



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría
Región Coatzacoalcos – Minatitlán

Acta de Consejo Universitario Regional

Siendo las once horas con cinco minutos del día veintinueve del mes de junio del año dos mil veinte, se lleva a cabo el H. Consejo Universitario Regional a través de la plataforma Zoom, siendo presidido por el Vicerrector, Mtro. Carlos Lamothe Zavaleta, acompañado del Secretario Académico Regional, Mtro. Hugo Ismael Noble Pérez, y la Secretaria de Administración y Finanzas Regional, la L.C. María Inés Quevedo López. -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 59, fracción V de la Ley Orgánica en vigor; y en el artículo 280, fracción VII del Estatuto General, el Vicerrector convocó a sesión ordinaria del Consejo Universitario Regional, una vez que se llevó a cabo el registro de asistencia de 35 consejeros de un total de 36, se declaró el quórum legal para sesionar, se sometió a votación del H. Consejo Universitario Regional el siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar
- 2.- Modificación, lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación, y en su caso aprobación, de los Pre-techos financieros del año 2021 para el fondo 802.
- 4.- Clausura de la sesión.

Se aprueba el orden del día por unanimidad. -----

Posteriormente el Vicerrector, Mtro. Carlos Lamothe Zavaleta, explicó ampliamente los Pre-techos financieros del año 2021 para el fondo 802, que se les destinarán a las entidades. En su intervención manifestó que la propuesta de asignación del incremento presupuestal, se consideraron los siguientes criterios, el número de programas educativos, su naturaleza, matrícula, existencia de laboratorios, clínicas y módulos, así como los presupuestos históricos de las entidades académicas. -----

El Mtro. Lamothe, presenta el comportamiento de los gastos del presupuesto del fondo ordinario que comprende el ejercicio 2019, los presupuestos históricos del fondo ordinario de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, y la propuesta de los Pre-techos financieros 2021 para el fondo 802, así mismo hace mención que a partir del próximo año el monto destinado para contratar personal eventual será considerado dentro del capítulo 1000 servicios personales, el cual estará disponible para los trámites de contratación que corresponda realizar y cuya plantilla podrá ser consultada en el Subsistema de Recursos Humanos-----

La propuesta de la distribución del incremento al presupuesto para el fondo ordinario del ejercicio 2021 será de \$533,300.00 en total, distribuido entre entidades y dependencias de la región, representado un incremento del 8.06% en lo que refiere a los gastos de operación y \$397,744.23 para el pago de la póliza firewalls (Protección de internet), tal como se presenta a continuación. --

Chihuahua 803 esq.
México,
Col. Petrolera,
C.P. 96500
Coatzacoalcos,
Veracruz, México

Teléfono
(921) 217 53 28

Conmutador
(921) 211 57 00

Ext.
55717

Fax
(921) 217 53 28

Correo electrónico
clamothe@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría
Región Coatzacoalcos – Minatitlán

Año	Entidad / dependencia		Propuesta de Pre-techos financieros 2021 para el Fondo 802						
	Nº	Nombre	Gasto de operación	Incremento No irreductible	Total gastos de operación	% (Incremento al presupuesto (Gastos de operación))	Agua potable	Electricidad	Total presupuesto 2021
1	51101	Ingeniería	320,150.00	40,000.00	360,150.00	12.49	61,000.00	134,700.00	555,850.00
2	51102	Ciencias Químicas	569,100.00	40,000.00	609,100.00	7.03	61,700.00	123,200.00	794,000.00
3	51301	Contaduría y Administración	279,000.00	35,000.00	314,000.00	12.54	79,300.00	160,800.00	554,100.00
4	51401	TSU Enfermería	158,700.00	11,300.00	170,000.00	7.12	8,750.00	23,000.00	201,750.00
5	51701	S.E.A.	195,000.00		195,000.00	-	66,300.00	58,600.00	319,900.00
6	51702	Informática	99,950.00		99,950.00	-	300,000.00	140,400.00	540,350.00
7	51703	CIRES	84,000.00	10,000.00	94,000.00	11.90	400.00	5,900.00	100,300.00
8	51801	Centro de Idiomas	124,000.00	10,000.00	134,000.00	8.06	198,000.00	197,700.00	529,700.00
9	51802	Coord. Reg. de Act. Dep.	24,000.00	10,000.00	34,000.00	41.67	67,500.00	1,200.00	102,700.00
10	51803	Taller Libre de Artes	24,000.00	25,000.00	49,000.00	104.17			49,000.00
11	51901	Vicerrectoría	1,990,387.78	100,000.00	2,090,387.78	5.02	4,000.00	85,000.00	2,179,387.78
12	51906	USBI Coatzacoalcos	382,989.32	12,000.00	394,989.32	3.13	360,000.00	1,253,500.00	2,008,489.32
13	52201	Trabajo Social	245,250.00	20,000.00	265,250.00	8.15	40,000.00	95,700.00	400,950.00
14	52401	U.C.S. Y TS	192,500.00		192,500.00	-	25,000.00	53,900.00	271,400.00
15	52402	Odontología	686,936.67	40,000.00	726,936.67	5.82	51,000.00	401,200.00	1,179,136.67
16	52403	Medicina	340,000.00	50,000.00	390,000.00	14.71	58,000.00	279,500.00	727,500.00
17	52404	Enfermería	134,000.00	40,000.00	174,000.00	29.85	48,000.00	115,800.00	337,800.00
18	52901	USBI Minatitlán	158,000.00	15,000.00	173,000.00	9.49	200,000.00	110,000.00	483,000.00
19	53501	FISPA	555,000.00	50,000.00	605,000.00	9.01	36,000.00	256,700.00	897,700.00
20	53502	CEIAbio	50,000.00	25,000.00	75,000.00	50.00			75,000.00
Total			6,612,963.77	533,300.00	7,146,263.77	8.06	1,664,950.00	3,496,800.00	12,308,013.77
51901 Incremento firewalls 2021				\$ 397,744.23					\$ 12,705,758.00

Chihuahua 803 esq.
México,
Col. Petrolera,
C.P. 96500
Coatzacoalcos,
Veracruz, México

Teléfono
(921) 217 53 28

Conmutador
(921) 211 57 00

Ext.
55717

Fax
(921) 217 53 28

Correo electrónico
clamothe@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza

El Mtro. Noble Pérez solicita hacer la votación para autorizar la propuesta de los Pre-techos financiero 2021 para el fondo 802 por entidad y/o dependencia, teniendo 35 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que queda aprobada la propuesta por unanimidad. -----

A continuación se presenta el presupuesto para gastos de operación del fondo 802 que será asignado a Taller Libre de Artes, siendo \$70,000.00 pesos para el ejercicio 2021 y la parte proporcional para el ejercicio 2020, por lo que se pide al Consejo Universitario Regional se manifiesten de enterados, manifestándose de enterados los 35 integrantes.-----

Dentro del orden del día en el punto número 3, se integra una comisión para elaborar una propuesta a la Dirección General de Desarrollo Académicos e Innovación Educativa, para que se considere en el instrumento de evaluación del premio de productividad un mayor puntaje por obtener recursos a través de los cursos de educación continua y proyectos autofinanciables, dicha comisión queda integrada por el Mtro. Nayib Acar Martínez, Mtro. Alejandro Retureta Aponte, Mtro. Juan José Chiñas Valencia, Dra. Carmelina Ruiz Alarcón. Se somete a la consideración del pleno y se aprueba por unanimidad. -----

Tras haberse abordado todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión, siendo las doce horas con veinte minutos del día veintinueve de junio del año dos mil veinte, levantándose la presente acta para dejar constancia del acuerdo alcanzado y anexándose la relación de los participantes, haciendo mención que la firma de los mismos será recabadas al concluir la contingencia-----

Mtro. Carlos Lamothe Zavaleta
Vicerrector

Mtro. Hugo Ismael Noble Pérez
Secretario Académico Regional